



UNIVERSIDAD DE SUCRE

CÓDIGO: FOR-AD-010

ACTA DE CONSEJO DE FACULTAD CIENCIAS DE LA SALUD
SESION ORDINARIA
ACTA No. 021 DE 2016

VERSIÓN: 1.0

Página 1 de 5

<u>LUGAR</u>	<u>FECHA</u>	<u>HORA INICIO</u>	<u>HORA FINAL</u>
Sala Juntas Facultad Ciencias de la Salud	Octubre 4 de 2016	2:30 p.m.	5:20 p.m.

VERIFICACIÓN DE QUÓRUM INTEGRANTES DEL CONSEJO DE FACULTAD CIENCIAS DE LA SALUD

<u>CARGO</u>	<u>NOMBRE</u>	<u>ASISTIÓ</u>	<u>NO ASISTIÓ</u>	<u>PRESENTÓ EXCUSA</u>
Presidenta	MARIA LUCY HERNANDEZ CHADID	X		
Jefe Dpto. Enfermería	CLARYBEL MIRANDA MELLADO	X		
Jefe Dpto. Fonoaudiología	MARTHA LUCIA HERNANDEZ BLANCO	X		
Jefe Dpto. Medicina	GIOVANI TORRES BARRIOS	X		
Jefe Dpto. Farmacia	RINA MARTINEZ CARDEÑO	X		
Representante de Docentes (P)	JOSE EUSTORGIO AMED	X		
Representante de Egresados	EDALCY MONTH ARRIETA		X	
Representante de los Estudiantes	CRISTIAN GONZALEZ DIAZ		X	

ASISTENTE INVITADO

<u>NOMBRE</u>	<u>DEPENDENCIA O CARGO</u>

ORDEN DEL DÍA

1. Verificación del quórum, designación de Secretaria (o) Ad- Hoc, lectura y aprobación del orden del día.
2. Bienvenida a los nuevos Representantes de los Docentes
3. Lectura y aprobación de las Actas No. 019 y 020 de 2016
4. Estudio y aprobación de evaluación de propuestas de trabajo de grado modalidad investigativa
5. Estudio y aprobación de solicitud de propuesta de trabajo de grado modalidad diplomado
6. Estudio y decisión de evaluación de informe final de trabajo de grado modalidad investigativa y diplomado
7. Estudio y decisión de solicitud de cancelación voluntaria de matrícula
8. Estudio y decisión de solicitud de movilidad estudiantil nacional
9. Correspondencia
10. Propositiones y varios

MODIFICACIÓN AL ORDEN DEL DÍA: SI X NO

NUEVO ORDEN DEL DÍA APROBADO

1. Verificación del quórum, designación de Secretaria (o) Ad- Hoc, lectura y aprobación del orden del día.
2. Bienvenida a los nuevos Representantes de los Docentes
3. Lectura y aprobación de las Actas No. 019 y 020 de 2016
4. Estudio y aprobación de evaluación de propuestas de trabajo de grado modalidad investigativa
5. Estudio y aprobación de solicitud de propuesta de trabajo de grado modalidad diplomado y optimización
6. Estudio y decisión de evaluación de informe final de trabajo de grado modalidad investigativa y diplomado
7. Estudio y decisión de solicitud de cancelación voluntaria de matrícula
8. Estudio y decisión de solicitud de movilidad estudiantil nacional
9. Estudio y aval de novedad a la carga académica docente del Departamento de Medicina y novedad del Diplomado en Intervención de Desordenes Auditivos –Comunitarios para el período 02 de 2016
10. Correspondencia
11. Propositiones y varios


DESARROLLO

1. Verificación del quórum, designación de Secretaria Ad- Hoc, lectura y aprobación del orden del día.

La Decana procede a verificar el quórum, verificado éste, se designa como secretario Ad-Hoc a la Jefe del Departamento de Fonoaudiología. Se procedió con la lectura del orden del día y se sometió a consideración de los miembros del Consejo, quienes decidieron aprobarlo, incluyendo los siguientes puntos: 3. Aplazar el Acta No 20 por no estar lista. En el punto 5. Agregar la palabra optimización. 9. Estudio y aval de novedad a la carga académica docente del Departamento de Medicina y novedad del Diplomado en Intervención de Desordenes Auditivos –Comunitarios para el período 02 de 2016.

2. Bienvenida al nuevo Representantes de los Docentes.

La decana hace lectura de Resolución No. 1386 de 2016, de rectoría por medio de la cual se reconocer como Representante de los Docentes ante el Consejo de Facultad de Ciencias de la Salud, al docente Eustorgio José Amed Salazar, identificado con la cédula de ciudadanía No.92.539.325 y a su suplente la docente Helena Guerrero de Caballero, identificada con la cédula de ciudadanía No.45.421.339, a partir del 21 de septiembre de 2016. Igualmente le

	UNIVERSIDAD DE SUCRE	CÓDIGO: FOR-AD-010
	ACTA DE CONSEJO DE FACULTAD CIENCIAS DE LA SALUD SESION ORDINARIA ACTA No. 021 DE 2016	VERSIÓN: 1.0
		Página 2 de 5

da la bienvenida y lo invita a hacer sus aportes para el buen funcionamiento del Consejo.

3. Lectura y aprobación del Acta No. 019 de 2016

Leída el acta No. 019 de 2016, los miembros del Consejo decidieron aprobarlas, con modificaciones de forma.

4. Estudio y aprobación de evaluación de propuestas de trabajo de grado modalidad investigativa

4.1 Evaluaciones recibidas el 20 y 27 de septiembre de 2016, de los jurados Bernardo Banda Mora y David Galván Borja de la propuesta de trabajo de grado modalidad investigativa titulada “ANALISIS DEL SISTEMA DE GESTION DE INVENTARIO DEL SERVICIO FARMACEUTICO, BASADO EN LA CATEGORIZACION ABC EN UNA IPS DE TERCER NIVEL DE LA CIUDAD DE SINCELEJO”, elaborada por la estudiante del Programa de Tecnología en Regencia de Farmacia, Karen Liset Rodríguez, bajo la dirección de la Química Farmacéutica Rina Martínez Cardeño. Los conceptos de ambos jurados son: Aprobado y aprobado con modificaciones. El Consejo después de analizar los conceptos decide aprobar la propuesta de investigación y remitir los conceptos a los proponentes.

4.2 Evaluaciones recibidas el 15 y 20 de septiembre de 2016, de los jurados Nerlis Pájaro Castro, Rina Martínez Cardeño y José Luis Macareno Barvo de la propuesta de trabajo de grado modalidad investigativa titulada “DIAGNOSTICO SITUACIONAL DEL ESTADO ACTUAL DEL PROGRAMA DE FARMACOVIGILANCIA EN LA IPS CLINICA LA CONCEPCION”, elaborada por los estudiantes del Programa de Tecnología en Regencia de Farmacia, Diandra Marcela Herazo Anaya, Miguel José Turcios Anaya y María Angélica Araujo Bohórquez, bajo la dirección del Químico Farmacéutico Justiniano Arrazola Díaz. Los conceptos de los jurados son: Aprobado y aprobado con modificaciones. El Consejo después de analizar los conceptos decide aprobar la propuesta de investigación y remitir los conceptos a los proponentes.

4.3 Evaluaciones recibidas el 15, 20 y 28 de septiembre de 2016, de los jurados Rina Martínez Cardeño, José Luis Macareno Barvo y David Galván Borja de la propuesta de trabajo de grado modalidad investigativa titulada “DIAGNOSTICO SITUACIONAL DEL ESTADO ACTUAL DEL PROGRAMA DE FARMACOVIGILANCIA EN EL HOSPITAL NUESTRA SEÑORA DE LAS MERCEDES DE COROZAL”, elaborada por el estudiante del Programa de Tecnología en Regencia de Farmacia, Danilo Andrés Gómez Pérez, bajo la dirección del Químico Farmacéutico Justiniano Arrazola Díaz. Los conceptos de los jurados son: Aprobado y aprobado con modificaciones. El Consejo después de analizar los conceptos decide aprobar la propuesta de investigación y remitir los conceptos a los proponentes.

4.4 Evaluaciones recibidas el 15 de septiembre y 4 de octubre de 2016, de los jurados José Luis Macareno Barvo, Víctor Julio Teherán Vergara y Luz Elena Otero de la propuesta de trabajo de grado modalidad investigativa titulada “CARACTERIZACION DEL USO DE BEBIDAS ENERGIZANTES EN POBLACION DE ESTUDIANTES DE LA FACULTAD CIENCIAS DE LA SALUD”, elaborada por los estudiantes del Programa de Tecnología en Regencia de Farmacia, Luis Fernando Villarreal Rodríguez, Ana Cristina Perilla Ortega, Nelson Javier Rivera Contreras e Inés María Muñoz Teherán, bajo la dirección de la Químico Farmacéutico Rina Martínez Cardeño. Los conceptos de los jurados son: Aprobado y aprobado con modificaciones. El Consejo después de analizar los conceptos decide aprobar la propuesta de investigación y remitir los conceptos a los proponentes.

5. Estudio y aprobación de solicitud de propuesta de trabajo de grado modalidad diplomado y optimización.

5.1 Comunicación recibida el 23 de septiembre de 2016, por medio de la cual los estudiantes RAÚL MARTÍNEZ BASILIO, ANA CAROLINA SÁNCHEZ ÁLVAREZ, ELIZABETH MORALES MONTIEL, ANDREA ORTEGA RAMOS, DARLINE GARAVITO RUEDA, MAIRA RÍOS CARABALLO, SANDY LICETH DÁVILA POLO, CARLOS JAVIER ARRIETA LAMBRAÑO, ANDREA TAMARA GALINDO, LEIDY ALDANA CARRASCO, ANGIE PAOLA BERRIO MARTÍNEZ, YUSTI URZOLA GÓMEZ Y KAREN MARGARITA HEREDIA DE HOYOS del Programa de Enfermería, solicita aprobación para realizar el diplomado en “Cuidado de Enfermería al Paciente en Estado Crítico” como opción de trabajo de grado, adjunta documentación. El Consejo después de estudiar la solicitud decide aprobarla.

5.2 Comunicación recibida el 3 de octubre/2016, por medio de la cual se hace solicitud de evaluación de la propuesta de trabajo de grado modalidad optimización, titulada “OPTIMIZACION DEL PROCESO DE DISTRIBUCION INTRAHOSPITALARIA DE MEDICAMENTOS DE ALTO RIESGO EN LA CLINICA ESPECIALIZADA LA CONCEPCION”; elaborada por los estudiantes del Programa de Tecnología en Regencia de Farmacia, Meguis Esther Benítez Benítez, Erlin Ramos Palacio y Diana María Mesa Meza y bajo la dirección de la Química Farmacéutica Rina Martínez Cardeño. El Consejo decide designar como jurados para la evaluación de dicha propuesta a los profesores: Martha Lucía Jiménez, David Galván Borja y Justiniano Arrazola Díaz.

6. Estudio y decisión de evaluación de informe final de trabajo de grado modalidad investigativa y diplomado



Modalidad Investigativa

- 6.1** Comunicación recibida el 27 de septiembre de 2016, por medio de la cual los estudiantes del Programa de Fonoaudiología: Carlos Andrés Martínez Ríos, Sandra Campo Santos y María Alejandra Romero Martínez, la directora Karina Sofía Lastre Meza, solicitan evaluación del informe final del trabajo de grado modalidad investigativa titulada: "CARACTERIZACION DEL ESTADO DE LA LECTOESCRITURA DE LOS ESTUDIANTES DE TERCER GRADO DE LA INSTITUCION EDUCATIVA SAN JOSE DEL MUNICIPIO DE SINCELEJO". El Consejo decide enviar el informe del trabajo a los jurados Eliana Coneo Saavedra, Patricia Bertel Pestana y Katia Zambrano Ruiz quienes evaluaron la propuesta y un ejemplar al Jefe de Biblioteca, para la evaluación correspondiente.
- 6.2** Comunicación recibida el 3 de octubre de 2016, por medio de la cual los estudiantes del Programa de Fonoaudiología: Natalia María Álvarez Alían, Lucia Carolina Herazo Patrón y Erika Stella Sánchez Munive, la directora Lizbeth Redondo Martínez, solicitan evaluación del informe final del trabajo de grado modalidad investigativa titulada: "RENDIMIENTO DE LAS TAREAS DE CONCIENCIA FONOLOGICA DE LOS ESTUDIANTES DE TERCERO DE EBP DE LA INSTITUCION EDUCATIVA SAN JOSE". El Consejo decide enviar el informe del trabajo a los jurados Beatriz Miranda Contreras, Madelin Palacio Vásquez y Liliana Hernández Vergara quienes evaluaron la propuesta y un ejemplar al Jefe de Biblioteca, para la evaluación correspondiente

Modalidad Diplomado

- 6.3** Se leyó oficio recibido el 21 de septiembre de 2016, remitido por la Jefe de Departamento de Enfermería en el cual remite las notas del diplomado en Cuidado de Enfermería en Pacientes en Estado Crítico, realizado por una estudiante del Programa de Enfermería como opción de trabajo de grado. Se adjunta documento. El Consejo después de revisar las notas obtenidas en los diferentes módulos, y lo establecido en los artículos 20 y 21 de la Resolución 13 de 2010, decidió aprobar el trabajo de grado en la modalidad de diplomado a la siguiente estudiante. (Res. No 035 de 2016).

APELLIDOS Y NOMBRES	CODIGO	NOTA DEFINITIVA	CALIFICACION FINAL
García Serpa Loraine Marcela	1063082123	4.1	APROBADA

7. Estudio y decisión de solicitud de cancelación voluntaria de matrícula

- 7.1** Se leyó comunicación recibida el 27 de septiembre de 2016, remitida por la estudiante ELIA PATRICIA CUELLO MENDEZ del sexto semestre del programa de Tecnología en Regencia de Farmacia en la cual solicita cancelación voluntaria de matrícula, ya que se encuentra en tratamiento médico psiquiátrico por trastorno depresivo mayor. Adjunta formato de cancelación de matrícula y certificado médico. Revisada la normatividad pertinente (Artículos 57 y 58 del Acuerdo No 01 de 2010), el Consejo de Facultad decide autorizar la cancelación de la matrícula. (Res. No 034 de 2016).
- 7.1** Se leyó comunicación recibida el 3 de octubre de 2016, remitida por la estudiante DANITZA BARRIOS ARRIETA del sexto semestre del programa de Medicina en la cual solicita cancelación voluntaria de matrícula, ya que se encuentra en tratamiento médico psiquiátrico por trastorno depresivo mayor. Adjunta formato de cancelación de matrícula y certificado médico. Revisada la normatividad pertinente (Artículos 57 y 58 del Acuerdo No 01 de 2010), el Consejo de Facultad decide autorizar la cancelación de la matrícula. (Res. No 033 de 2016)

8. Estudio y decisión de solicitud de movilidad estudiantil nacional.

Comunicación recibida el 20 de septiembre de 2016, remitida por el estudiante DANIEL ANDRÉS VERGARA SALGADO del Programa de Enfermería, en la cual solicita movilidad estudiantil para el primer periodo académico del 2017, para cursar la asignatura Gestión II en el programa de Enfermería de la Universidad del Magdalena como primera opción o la Universidad de Antioquia como segunda opción, homologable a Practica Profesional del plan de estudios vigente. Adjunta certificado de calificaciones, promedio acumulado 3.65 formato de inscripción para movilidad, hoja de vida. El Consejo después de revisar la documentación aportada decide, aprobar la solicitud condicionada a la aceptación por parte de la Universidad de Magdalena o Antioquia.

9. Estudio y aval de novedad a la carga académica docente del Departamento de Medicina y novedad del Diplomado en Intervención de Desordenes Auditivos –Comunicativos para el período 02 de 2016.

- 9.1** Se leyó oficio recibido el 4 de octubre de 2016, remitido por el Jefe del Departamento de Medicina en el cual envía novedad de carga académica del Departamento de Medicina, para el periodo 02 de 2016. Se adjunta documento. El Consejo después de analizada la propuesta deciden avalar y remitir a Vicerrectora Académica la novedad de carga



académica del docente Ulises Enrique Mendoza Olaya, como se muestra en el documento que se adjunta.

9.2 Se leyó oficio recibido el 4 de octubre de 2016, remitido por la Jefe del Departamento de Fonoaudiología en el cual envía novedad de carga académica del diplomado en Intervención de Desordenes Auditivo-Comunicativo, ofrecido en el periodo 02 de 2016. Se adjunta documento. El Consejo después de analizada la propuesta deciden avalar y remitir a Vicerrectora Académica la novedad de carga académica de las docentes María Angélica Acosta y Eliana Fernández Botero, como se muestra en el documento que se adjunta.

10 Correspondencia

10.1 Se leyó comunicación recibida el 28 de septiembre de 2016, remitida por la docente HELENA GUERRERO DE CABALLERO, en la cual solicita dedicación exclusiva para el período 01 de 2017 por la asignatura adicional Profundización II Gestión de Servicios de Atención Domiciliaria en Salud del Programa de Enfermería. El Consejo después de analizar la solicitud decide recomendar condicionada a que esta se ofrezca en el período 01 de 2017.

10.2 Se leyó comunicación recibida el 29 de septiembre de 2016, remitida por la docente MARINELA ÁLVAREZ BORRERO, en la cual solicita dedicación exclusiva para el período 01 de 2017 por la asignatura adicional Introducción a la Fonoaudiología del Programa de Fonoaudiología. El Consejo después de analizar la solicitud decide recomendar ante el Consejo Académico.

10.3 Se leyó comunicación recibida el 29 de septiembre de 2016, remitida por la docente KARINA LASTRE MEZA, en la cual solicita dedicación exclusiva para el período 01 de 2017 por la asignatura adicional Bioética del Programa de Fonoaudiología. El Consejo después de analizar la solicitud decide recomendar ante el Consejo Académico.

10.4 Se leyó comunicación recibida el 3 de octubre de 2016, remitida por la docente HILDA EVELIA PRIAS VANEGAS, en la cual solicita dedicación exclusiva para el período 01 de 2017 por la asignatura adicional Bioética del Programa de Enfermería. El Consejo después de analizar la solicitud decide recomendar ante el Consejo Académico.

10.5 Se leyó oficio de Consejo Académico CA/200-464/2016, recibido el 27 de septiembre de 2016, en el cual informa que se aprobó la carga académica del docente José Luis Rodríguez Herazo de la Especialización en Seguridad y Salud en el Trabajo para el período 02 de 2016. El Consejo se da por enterado.

10.6 Se leyó oficio de Consejo Académico CA/200-474/2016, recibido el 27 de septiembre de 2016, en el cual informa que se aprobó la carga académica de las docentes Lina Domínguez y Jessika Domínguez Mercado del Diplomado en Intervención de Desordenes Auditivos –Comunicativos para el período 02 de 2016. El Consejo se da por enterado.


10.7 Se leyó oficio de Consejo Académico CA/200-480/2016, recibido el 29 de septiembre de 2016, en el cual informa que no accede a la solicitud de ampliación de cupos para el Programa de Enfermería. El Consejo se da por enterado.

10.8 Se leyó oficio del Departamento de Enfermería, recibido el 4 de octubre de 2016, dando respuesta a solicitud del Consejo Académico referente al análisis de las razones de negación de la acreditación de alta calidad al programa de Enfermería. El Consejo después de leer y analizar la respuesta decide aprobarla.

11. Proposiciones y varios – No hubo

DECISIONES TOMADAS POR EL CONSEJO DE FACULTAD CIENCIAS DE LA SALUD

<u>DECISIÓN</u>	<u>RESPONSABLE DE DIVULGARLA</u>	<u>FECHA DE COMUNICACIÓN</u>
Aprobar el Acta No19 de 2016	Secretaria Ad-Hoc	4 de octubre de 2016
Avalar la novedad de carga académica del Diplomado en Intervención de Desordenes Auditivo- Comunicativos para el segundo período académico de 2016.	Secretaria Ad-Hoc	4 de octubre de 2016
Avalar la novedad de carga académica del Departamento de Medicina.	Secretaria Ad- Hoc	4 de octubre de 2016
Aprobar las propuestas de trabajo de grado modalidad investigación.	Secretaria Ad- Hoc	4 de octubre de 2016
Aprobar la solicitud de movilidad al estudiante Daniel Andrés Vergara Salgado condicionada al otorgamiento del cupo.	Secretaria Ad-Hoc	4 de octubre de 2016
Aprobar la solicitud de trabajo de grado modalidad diplomado.	Secretaria Ad- Hoc	4 de octubre de 2016

	UNIVERSIDAD DE SUCRE	CÓDIGO: FOR-AD-010
	ACTA DE CONSEJO DE FACULTAD CIENCIAS DE LA SALUD	VERSIÓN: 1.0
	SESION ORDINARIA ACTA No. 021 DE 2016	Página 5 de 5

Designar los jurados evaluadores para la propuesta de trabajo de grado modalidad optimización.		
Remitir a los jurados evaluadores los informes finales de trabajo de grado modalidad investigativas presentadas.	Secretaria Ad- Hoc	4 de octubre de 2016
Aprobar la cancelación de matrícula a las estudiantes Elia Patricia Cuello Méndez y Danitza Barrios Arrieta.	Secretaria Ad- Hoc	4 de octubre de 2016
Aprobar la nota de aprobación del Diplomado como modalidad de trabajo de grado de la estudiante Loraine Marcela García Serpa	Secretaria Ad- Hoc	4 de octubre de 2016
Avalar las solicitudes de exclusividad por asignatura adicional.	Secretaria Ad- Hoc	4 de octubre de 2016

CONTROL DE TAREAS O COMPROMISOS		
<u>TAREA O COMPROMISO</u>	<u>RESPONSABLES</u>	<u>FECHA DE CUMPLIMIENTO</u>

<u>PRÓXIMA REUNIÓN</u>	<u>FECHA</u>	<u>HORA</u>	<u>LUGAR</u>
	18 de octubre de 2016	2:30 p.m.	Sala de Junta de la Facultad

Como constancia de lo anterior, firman la Presidente y el Secretario Ad-Hoc del Consejo de Facultad Ciencias de la Salud.

<u>PRESIDENTE (A)</u>	<u>SECRETARIA</u>
NOMBRE: MARIA LUCY HERNANDEZ CHADID	NOMBRE: MARTHA LUCIA HERNANDEZ BLANCO
FIRMA:	FIRMA:

El Secretario Ad- Hoc hace constar que la presente acta fue revisada por los consejeros participantes y aprobada en sesión del Consejo de Facultad el día 18 de octubre de 2016.

GIOVANI TORRES BARRIOS
Secretario Ad- Hoc